AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO Curso 2015/16
Convocatoria 16/17

UNIVERSIDAD DE GRANADA	
ID Ministerio	4315552
Denominación del título	Máster Universitario en Arquitectura
Curso académico de Implantación	2015-16
Centro	Escuela Internacional de Posgrado
Web de la Escuela Internacional de Posgrado	http://escuelaposgrado.ugr.es
Web de la titulación	http://masteres.ugr.es/arquitectura/
Responsable del Seguimiento	Comisión Académica del Máster

I. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Análisis

Durante el curso académico 2015-2016 el Máster se ha desarrollado de acuerdo con lo previsto en su Memoria de Verificación.

Se pusieron en marcha todas las asignaturas previstas, excepto dos asignaturas optativas por el bajo número de estudiantes interesados en cursarlas. Para el curso 2016-2017 sí se ha puesto en marcha una de esas dos asignaturas, por lo que tan solo hay una que no ha llegado a implantarse aún.

El número de profesores, con la salvedad de las asignaturas no implantadas, se correspondió con lo previsto, así como los recursos humanos disponibles de personal de administración y servicios.

El número de estudiantes matriculado durante el curso 2015-2016 fue de 24, inferior al número de plazas ofertadas. Este número se encuentra en proporción con el número de egresados del Título de Grado en Arquitectura, al tratarse de un título de cinco años y de nueva implantación, cuya primera promoción finalizó el curso anterior 2014-2015.

Puntos fuertes
- Ausencia de incidencias

Puntos débiles

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

II.1 COMPOSICIÓN DE LA CGICT Y VALORACIÓN DE SU IMPLANTACIÓN

II.1.1 Composición de la CGICT

La composición de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante fue aprobada en la sesión ordinaria de Junta de Escuela celebrada el día 20 de noviembre de 2015. Sus integrantes, de acuerdo con el acta de dicha sesión, se corresponden con los siguientes cargos y representantes de las distintas áreas:

Coordinador del Título: Ángel Vallecillo Capilla.
Secretaria: Elisa Valero Ramos
Proyectos: Miguel Ángel Graciani Rodríguez
Construcción: Roser Martínez Ramos
Estructuras: Javier Suárez Medina
Urbanismo: David Cabrera Manzano
Expresión Gráfica: Antonio Gómez-Blanco Pontes
Composición: Ricardo Hernández Soriano
Estudiante: Francisco Torres Rico

Una vez completada su labor durante el curso 2015-2016, la renovación de la composición de esta comisión está contemplada tras la entrada en vigor del Reglamento de Régimen Interno del Máster Universitario Habilitante en Arquitectura y del Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), que fue aprobado en Junta de Escuela el pasado 14 de diciembre de 2016.

La renovación tiene como finalidad que la composición se adapte al Reglamento, además de ser necesaria para cubrir una plaza que ha quedado vacante por jubilación de un profesor, la sustitución del anterior Coordinador del Máster por el actual y la sustitución del estudiante del curso anterior por un representante del curso presente.

II.1.2 Valoración del funcionamiento de la CGICT

La Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante mantuvo durante el curso 2015-2016 una dinámica de funcionamiento propia de la implantación de un título nuevo, con un ritmo de reuniones que fue aumentando a medida que aparecieron los primeros resultados que merecían ser evaluados o circunstancias que motivaron alguna toma de acuerdos. En concreto, uno de esos acuerdos se adoptó para que los profesores de seguimiento de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), equivalentes a tutores, pudiesen elaborar informes de seguimiento encaminados a que los estudiantes desarrollaran sus proyectos con las debidas garantías de supervisión previa y favorable.

Si bien durante el primer curso por motivos técnicos no se llevaron a cabo las herramientas que forman parte del sistema de garantía de la calidad previstas en el título, en cuanto a encuestas de satisfacción con la titulación de los estudiantes, sí que se pusieron en marcha otros mecanismos para conocer el grado de satisfacción y poder disponer de indicadores sobre la calidad de la implantación de Máster. Así, se realizó un *Informe del alumnado acerca del desarrollo de la docencia y los temarios programados en el Máster Habilitante de Arquitectura durante el curso 2015-2016, de fecha 30 de mayo de 2016*.

Los resultados de ese informe sirvieron para que la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Máster Habilitante pudiese detectar aspectos de mejora y para que la Comisión Académica del Máster Habilitante haya podido coordinar durante el curso 20016-2017 medidas encaminadas a esa mejora, introduciendo acuerdos que han sido adoptados en buena parte de las asignaturas, especialmente en la de Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

Para el curso 2016-2017 sí que se ha solicitado a la Unidad de Calidad de la UGR que disponga todos los mecanismos previstos para el seguimiento y evaluación de la enseñanza impartida de forma virtual, para que sirva como información periódica de la calidad del Máster.

II.2 *CONTRIBUCIÓN DE LA APLICACIÓN DEL SGC AL DESARROLLO DEL TÍTULO*

II.2.1 ENSEÑANZA Y DEL PROFESORADO

La elaboración de las guías docentes ha constituido un punto de especial atención durante los comienzos de la implantación del Máster. Para ello, se han establecido plazos para su elaboración y su correspondiente publicación en la página Web.

Indicadores relativos a la enseñanza y profesorado	2015/16
Porcentaje de guías docentes publicadas en la web del título.	100
Porcentaje de guías, publicadas en la web, elaboradas de acuerdo al procedimiento establecido por la normativa de la UGR.	100
Número de reuniones de coordinación docente realizadas	15

Valoración

Se han mantenido reuniones de coordinación docente y otras actuaciones tendentes a asegurar dicha coordinación, quedando integradas estas dinámicas en el funcionamiento habitual del Máster, por su utilidad para contribuir al mantenimiento y garantía de la calidad de la enseñanza del título.

Entre las actuaciones llevadas a cabo se han establecido reuniones para lograr puntos de encuentro con otros centros de la UGR que cuentan con Máster Habilitante (ETS de Ingeniería Informática y de Telecomunicación, ETS de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos), con el fin de intercambiar puntos de vista y coordinar acciones similares en la elaboración del reglamento de régimen interno y en la dinámica y aplicación del funcionamiento de la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

Se han mantenido reuniones con Directores/as de Departamentos con docencia en el Máster para ajustar aspectos docentes y de profesorado y con representantes de áreas de conocimiento directamente afectadas del centro (ETS de Arquitectura), así como con coordinadores de asignaturas, en especial de Proyectos Arquitectónicos, por su alta incidencia y participación en la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

De modo particular, se han realizado reuniones de coordinación sobre la asignatura de Trabajo Fin de Máster, en las que se han abordado los temas propuestos, los enfoques que cada área debería desarrollar y la planificación de seguimiento hacia los proyectos de los estudiantes, confluyendo en un calendario consensuado para las entregas parciales de los trabajos y los correspondientes informes de evaluación.

II.2.2 PRÁCTICAS EXTERNAS

Este apartado no procede ser completado por tratarse de una titulación sin prácticas externas curriculares adscritas.

II.2.3 PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Indicadores relativos a la movilidad	2015/16
Número de estudiantes que participan en programas de movilidad (OUT)	0
Número de estudiantes que vienen a la UGR a través de programas de movilidad (IN)	0
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	0
Grado de satisfacción de los estudiantes con la oferta de movilidad	
Tasa de rendimiento	-
Tasa de participación	-

Valoración sobre 5

Valoración

El acceso a la titulación del Máster se puede obtener mediante la titulación de Grado en Arquitectura o de Grado en Fundamentos de Arquitectura, como título universitario oficial español. Al tratarse de un título de un solo año, con 60 créditos, no está contemplado con carácter general el intercambio o movilidad exterior.

Durante el curso 2015-2016 no se puso en práctica la participación de ningún estudiante en programas de movilidad hacia el exterior (OUT), ni tampoco se recibieron demandas de ningún estudiante que viniese a la UGR a través de programas de movilidad interior (IN).

En el curso 2016-2017 sí que se han recibido dos estudiantes procedentes de la *University Hassiba Benboualil of Chlef*, de Argelia, según el convenio K107 de la Universidad de Granada con el programa Erasmus + de países asociados.

II.2.4 SATISFACCIÓN DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

El número de respuestas que se han obtenido en la aplicación de los cuestionarios de satisfacción en el curso 2015/16 para cada colectivo han sido las siguientes:

COLECTIVOS	2015-16
Cuestionario satisfacción Estudiantes con la Titulación	-
Cuestionario satisfacción del Profesorado con la Titulación	-
Cuestionario satisfacción del Personal de Administración y Servicios con la Titulación	12 (54,5%)

Indicadores relativos a la satisfacción	2015/16
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (alumnado)	
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (profesorado)	
Grado de satisfacción general con el plan de estudios (PAS)	3,88 (0,83)

Valoración sobre 5

Valoración

Según la temporalización prevista en el sistema de garantía de la calidad, los cuestionarios de satisfacción del profesorado con la titulación y el grado de satisfacción general con el plan de estudios por parte del profesorado se realizan bienalmente y además resulta conveniente aplicarlo a partir del segundo año. Por tanto, no se dispone de resultados sobre el profesorado respecto del curso 2015-2016.

Con respecto a los cuestionarios de satisfacción de los estudiantes con la titulación y con el plan de estudios, durante el curso 2015-2016 no llegaron a realizarse las encuestas por motivos técnicos. Sin embargo, se utilizaron otros mecanismos que permitieron detectar aspectos susceptibles de mejora. Se realizó un *Informe del alumnado acerca del desarrollo de la docencia y los temarios programados en el Máster Habilitante de Arquitectura durante el curso 2015-2016, de fecha 30 de mayo de 2016.*

Este informe fue elaborado de un modo cualitativo por la práctica totalidad de los estudiantes y abordó todas las asignaturas implantadas en el Máster hasta ese momento. Su utilidad ha permitido introducir mejoras en la planificación de las guías docentes y en la coordinación del curso 2016-2017. Especialmente, ha servido para el ajuste en la planificación incorporando un cronograma de entregas parciales para la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC) que permita cumplir los objetivos de culminación de los estudios del Máster por parte de los estudiantes y que de ese modo está siendo aplicado en el curso 2016-2017.

II.2.5 GESTIÓN Y ATENCIÓN A LAS SUGERENCIAS Y RECLAMACIONES

Indicadores relativos a las sugerencias y reclamaciones	2015/16
Número de reclamaciones recibidas.	
Número de sugerencias recibidas	
Tiempo medio transcurrido entre la recepción de las reclamaciones y la respuesta a las mismas.	

Valoración

Existe un mecanismo para la recogida por escrito de reclamaciones y sugerencias a disposición de los estudiantes y profesores, si bien esta práctica no se suele utilizar, al igual que el buzón habilitado en la Web del título, y ambos colectivos prefieren la transmisión verbal o por correo electrónico. Existe la voluntad de insistir durante la jornada de bienvenida y recepción de los estudiantes al título en la existencia de estas herramientas que se encuentran a disposición de todos, así como en la conveniencia de su utilización.

Desde la coordinación se han atendido todas las reclamaciones y sugerencias, tanto verbalmente como por correo electrónico, según fueron planteadas.

En concreto, se han mantenido continuas reuniones con los representantes de los estudiantes para atender sus inquietudes sobre la docencia, sugerencias sobre la aplicación de los programas de las asignaturas, ajustes en la planificación de entregas de trabajos o sistemas de

evaluación, aclaración de criterios de valoración, determinación de documentación específica de aportación en los proyectos, coincidencia de fechas en trabajos, solapamiento de contenidos en programas de asignaturas, alteración de horarios y en general cualquier asunto para el que ha sido necesaria la intervención de la figura del Coordinador del Máster.

Igualmente, se han celebrado encuentros con todos los estudiantes del Máster para atender sugerencias y reclamaciones, haciendo coincidir estos intercambios de opinión con las reuniones para la elección de los estudiantes miembros de la Comisión Académica del Máster y representantes en la Comisión de Garantía Interna de la Calidad. En estas reuniones se ha incentivado a la participación activa del estudiantado en cualquier cuestión que pueda ser susceptible de mejora en la calidad del Máster.

II.2.6 DIFUSIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS, SU DESARROLLO Y RESULTADOS

Indicadores relativos a la difusión del título	2015/16
Número de visitas recibidas a la Web de la titulación	
Grado de satisfacción de los estudiantes con la difusión Web del plan de estudios	
Grado de satisfacción del profesorado con la difusión Web del plan de estudios	
Grado de satisfacción del PAS con la difusión Web del plan de estudios	3,60 (0,98)

Valoración sobre 5

Valoración

Una vez que la titulación se ha implantado, la página Web del Máster está empezando a tener progresivamente una mayor visibilidad. Desde la Coordinación del Máster se está centrando el interés por su utilización como herramienta de difusión, salvando los primeros momentos, en los que debido al cúmulo de tareas, no fue así, mostrando las carencias propias de cualquier inicio.

En general, se ha conseguido dotar a la Web del Máster de los contenidos adecuados para proporcionar a los distintos colectivos implicados la información necesaria en el momento adecuado.

Actualmente en la Web se incluye información precisa relativa al plan de estudios, indicando los distintos módulos (técnico, proyectual, optativo y de TFM/PFC), así como las guías docentes, profesorado responsable y adscrito a cada asignatura.

Además de todas las informaciones aclaratorias sobre seminarios, entregas parciales y comienzo de semestres, se procura mantener a través de la Web del Máster una comunicación fluida sobre las noticias de actividades, conferencias, visitas organizadas por las distintas asignaturas, con especial énfasis en todo lo relativo al Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC).

Una vez que se realicen los cuestionarios a los estudiantes y profesores previstos en el SGIC, se tendrán datos más precisos sobre la efectividad de la difusión a través de la Web de los contenidos, y se podrá mejorar como instrumento comunicador.

Con independencia de lo anterior, se prevé una revisión durante el curso 2016-2017 de la página para aumentar su utilización y su efectividad como canal principal de relación sobre la titulación.

Puntos fuertes
- Sistemática de reuniones de coordinación, especialmente para TFM.

Puntos débiles
- No aplicación de las encuestas.

III. PROFESORADO

Número de profesores clasificados por categoría profesional que imparten en el título por curso académico:

Número de profesores clasificados por categoría profesional	***2015-16***
CATEDRÁTICO DE UNIVERSIDAD	4
TITULAR DE UNIVERSIDAD	8
AYUDANTE DOCTOR	1
CONTRATADO DOCTOR	4
Otros	10

Número de profesores clasificados por años de experiencia docente que imparten en el título por curso académico:

Años de experiencia docente	***2015/16***
Menos de 5	-
Entre 5 y 10 años	2
Entre 11 y 15 años	5
Más de 15 años	20

Número de profesores clasificados por número de sexenios que imparten en el título por curso académico:

Nº DE SEXENIOS	***2015/16***
0 sexenios	14
1 sexenio	1
2 sexenios	9
3 sexenios	-
4 sexenios	2
5 sexenios	1
6 o más sexenios	-

Análisis

El profesorado de la titulación en Arquitectura, por su orientación profesional, posee como peculiaridad una proporción alta de profesores asociados. Al margen de esta circunstancia, los profesores cuentan en general con una trayectoria de experiencia dilatada en el tiempo. A partir de estos dos rasgos, el profesorado con responsabilidad en la docencia del Máster en Arquitectura posee como valor más específico una alta cualificación, respaldada por sus reconocimientos de méritos docentes y de investigación, así como de experiencia profesional o antigüedad.

A partir del cuerpo de profesores que ha impartido docencia en el Máster durante el curso 2015-2016 se han realizado algunos cambios en el curso 2016-2017. Se han producido bajas puntuales, algunas por jubilación, y se han incorporado nuevos profesores que vienen a reforzar con su perfil docente, académico y de experiencia profesional tareas de apoyo, principalmente en la docencia del Trabajo Fin de Máster, para orientar en el seguimiento de los proyectos de los estudiantes desde sus distintas facetas arquitectónicas, urbanísticas, proyectuales, compositivas, técnicas, estructurales y constructivas.

Esto ha supuesto, en definitiva, un incremento de la cualificación del profesorado de TFM/PFC que goza de un perfil idóneo para la docencia práctica, gracias al consenso y la coordinación con departamentos y áreas implicadas en la docencia de la titulación, encaminadas todas estas medidas a lograr la disposición de los mejores recursos humanos aplicados al desarrollo de las enseñanzas del Máster.

Resulta importante puntualizar que la proporción del profesorado doctor supera el 90% establecido en la Memoria del título, permitiendo la participación de profesionales no doctores que puedan transferir su experiencia, al tratarse de un Máster Habilitante.

Puntos fuertes
- Ausencia de incidencias

Puntos débiles

IV. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis

La docencia del Máster Habilitante en Arquitectura se desarrolla desde su implantación en el curso 2015-2016 en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura en su sede del Campo del Príncipe, inaugurada en mayo de 2015. Por tanto se dispone de un centro nuevo que ocupa un edificio de valor patrimonial recientemente rehabilitado y que ha obtenido numerosos premios y reconocimientos como obra de arquitectura, lo cual le otorga un valor añadido ya que constituye un marco idóneo como ejemplo para el aprendizaje de la propia arquitectura.

Todas los servicios, infraestructuras y dotaciones de la Escuela pueden usarse para el Máster, incluyendo Aula Magna, Salón de Grados, Aulas teóricas, Talleres, Salas de reuniones y de profesorado, Biblioteca, Sala de exposiciones, Despachos departamentales, Laboratorios, Seminarios, Aula de informática, Conserjería, Secretaría, Dirección, Despachos de representantes de estudiantes, Taller de maquetas, Copistería, Vestíbulos y espacios de trabajo para estudiantes, disponibilidad de taquillas, además de patios, cafetería y ámbitos de estancia o de descanso.

Dentro del centro, el Máster dispone de un aula taller específica, denominada T-10, dedicada en exclusividad para la docencia del Máster, así como de un aula de apoyo, Aula de Seminarios, que se compatibiliza con su uso como Sala de Juntas para reuniones o bien otras actividades relacionadas con la gestión y dirección de la Escuela de Arquitectura. El aula taller cuenta con mesas adecuadas para la realización por los estudiantes de las tareas prácticas y en concreto para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster en un horario completo durante la semana, más allá de la docencia presencial asignada en el horario establecido sobre esas aulas.

El personal de apoyo y personal de administración y servicios resultan totalmente adecuados para la titulación.

Respecto de lo indicado en la Memoria de Verificación, en la que se reflejaba la composición del personal de la Escuela Internacional de Posgrado encargado de la gestión y coordinación administrativa del Máster, cabe resaltar que a partir del curso 2016-2017 esta gestión se está llevando desde la propia Escuela de Arquitectura, en virtud de un acuerdo con el centro, al tratarse de un Máster Habilitante. Esta nueva situación supone una mejora considerable en la capacidad de resolución de temas administrativos, matriculaciones y cualquier aspecto relacionado con la organización interna del Máster.

Puntos fuertes
- Ausencia de incidencias

Puntos débiles

V. INDICADORES

Los resultados académicos del Máster han sido los siguientes:

Indicadores de acceso y matrícula	2015/16
Nota media de acceso	6,85

Indicadores de acceso y matrícula	2015/16
Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas	80
Estudiantes de nuevo ingreso	25

Resultados académicos	2015/16	Valor Estimado
2.1 Tasa de graduación	NP	70%
2.2 Tasa de abandono	NP	10%
2.3 Tasa de eficiencia	-	80%
2.4 Tasa de resultados	-	75%
2.5 Tasa de rendimiento	47,05%	70%
2.6 Duración media de los estudios	-	18 meses

NP: No Procede

Análisis

Durante la implantación de la titulación en el curso 2015-2016 se contó con un número de estudiantes de nuevo ingreso menor al número de plazas ofertadas. Esto ha venido motivado por la estructura piramidal en el número de estudiantes que finalizaron totalmente el Grado en Arquitectura en el curso previo, ya que se trataba de la primera promoción que culminaba el quinto curso desde la implantación del Título de Grado en Arquitectura. Sin embargo, para el curso 2016-2017 la cifra de estudiantes empieza a aproximarse a la cifra estimada, al encontrarse en un entorno de los sesenta y cinco estudiantes de nuevo ingreso.

Si bien el número de estudiantes fue reducido, los resultados académicos han superado los valores estimados. Los tres estudiantes que por determinadas circunstancias no pudieron completar el Máster en el curso 2015-2016, en concreto la asignatura TFM/PFC, se han incorporado nuevamente en el curso 2016-2017, por lo que esto se verá reflejado positivamente en una duración media de los estudios inferior a la estimada, así como en una escasa o nula tasa de abandono.

Al tratarse del primer curso de implantación, se debieron resolver sobre la marcha determinados contratiempos y se debieron adecuar los procedimientos de planificación, seguimiento y evaluación del Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC), considerada la asignatura fundamental de la titulación. Esta asignatura no solo aglutina la mitad de los créditos de la titulación (30 de los 60 que contiene el Máster), sino que pone de relieve la adquisición de habilidades y destrezas necesarias para el desarrollo coherente e integrador del proyecto de arquitectura en sus aspectos conceptuales, formales, funcionales y tecnológicos. Por tanto, constituye la prueba determinante para comprobar la adquisición de competencias que habilitan para ejercer la profesión, estando orientada de forma directa a la evaluación de competencias asociadas al título.

La experiencia adquirida durante el primer año se ha visto reflejada en la planificación de un calendario de evaluaciones parciales y en un cronograma de seguimiento ajustado a las demandas de los estudiantes y orientado a un aumento de las tasas de rendimiento. Cabría destacar, igualmente, los esfuerzos realizados desde la coordinación del título, para lograr la deseable convergencia de todas las asignaturas obligatorias y optativas para orientarse hacia el TFM/PFC en cuanto a la realización de un proyecto profesional mediante un ejercicio integral, sin renunciar a las competencias de investigación que puedan aportar esas asignaturas.

Puntos fuertes

- Tratándose del primer curso en el que se implantó, el Máster ha obtenido unos resultados que superan las previsiones.

Puntos débiles

VI. TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN EL INFORME DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN Y/O SEGUIMIENTO

Todavía no se han podido atender las recomendaciones recibidas en el Informe de Verificación, que constituye hasta la fecha el único documento emitido por la DEVA. Se prevé que las recomendaciones se puedan atender en la próxima modificación de la Memoria, corrigiendo por un lado la errata detectada e incorporando por otro lado ciertos aspectos de la temática mencionada de la asignatura optativa en las asignaturas obligatorias. Es intención de este Autoinforme de seguimiento reflejar el compromiso para incorporar estas actuaciones.

Informe de Verificación
Recomendaciones:

Acceso y admisión de estudiantes	**RESPUESTA**
Corregir la errata en 4.2.1: dice DU/2075/2010 y debe decir EDU/2075/2010. La titulación no ofrece complementos de formación.	Se tendrá en cuenta y se corregirá en la próxima modificación de la Memoria.
Planificación de la Enseñanza	**RESPUESTA**
Se recomienda que algunos aspectos de la temática de la materia optativa Eficiencia Energética. Calificación y edificios de gasto casi nulo, se incluyan en las asignaturas obligatorias, aunque se hayan estudiado en la titulación de grado.	Se tendrá en cuenta y se considerará para que esta recomendación quede recogida en la próxima modificación de la Memoria.

VII. MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL PROCESO DE SEGUIMIENTO, NO COMUNICADAS AL CONSEJO DE UNIVERSIDADES

Durante el curso 2015-2016 no se ha solicitado, ni se ha realizado, ninguna modificación al título.

VIII. PLAN DE MEJORA DEL TÍTULO

Considerando que el curso 2015-2016 fue el primero en el que se implantó el Máster, se han solventado las dificultades propias del comienzo de cualquier título. Se ha suplido la no aplicación de encuestas con otros mecanismos para conocer el grado de satisfacción y poder disponer de indicadores sobre la calidad de la implantación de Máster. Se ha puesto en funcionamiento una sistemática de reuniones de coordinación, específicamente para la asignatura Trabajo Fin de Máster (TFM/PFC) por la importancia que adquiere en la titulación. Se trabaja en una mejora de los contenidos de la página Web y en su incentivación como canal de difusión de actividades. En el resto de asepctos, no se han producido incidencias y, como balance global, los resultados académicos obtenidos durante el primer curso han superado las previsiones.

8.1. Nuevas acciones de mejora derivadas del análisis efectuado en el curso 2015-16

Acción	***Punto débil***[1]	***Responsable del seguimiento***
Aplicar los cuestionarios de satisfacción establecidos en el SGC del título.	II.2.4	Coordinador
Mejora en los contenidos de la página Web del Máster	II.2.6	Coordinador

[1]Indicación del apartado al que pertenece la debilidad que origina la acción